

# La primera imprenta en México y sus oficiales

CLIVE GRIFFIN

*Trinity College Oxford, Inglaterra*

La historia del libro es un campo amplísimo y cada día más fascinante gracias a la aportación de nuevos datos por parte de los investigadores; más, si cabe, cuando están elaborados y se combinan con nuevas metodologías de análisis. En cuanto al estudio del libro antiguo, sigue resultando útil la frase ya clásica de Robert Darnton del ‘circuito de comunicación’ que abarca la producción y el consumo de la información.<sup>1</sup> Este circuito tiene numerosas facetas, por ejemplo, el autor, el manuscrito que éste escribe, el editor que hace imprimir ese manuscrito (o una nueva edición de un libro que ya anda impreso), la multiplicación mecánica de ejemplares en la imprenta, la censura a la que a veces tiene que someterse tanto el manuscrito como el libro impreso, la distribución de los ejemplares a los libreros, su venta al lector, la lectura e interpretación de lo escrito y la conservación de ejemplares del libro en bibliotecas institucionales o colecciones privadas. Como anota Darnton, este proceso dista mucho de ser una simple cadena lineal. Por ejemplo, aunque el autor escribe lo que al final consumen los lectores, éstos también influyen al autor, que en muchos casos escribe

---

1 Robert Darnton, ‘What is the History of the Book?’, *Daedalus*, 111/3 (1982), pp. 65-83.

para satisfacer una demanda que ya existe entre ellos. El editor que decide lo que se va a publicar y distribuir a los libreros está a su vez influido por éstos, ya que sólo suele financiar títulos que los libreros estarán dispuestos a comprar para luego distribuirlos. Así, más que una simple cadena, se trata de una malla de intereses e influencias mutuas que tenemos que estudiar desde toda una serie de enfoques complementarios e interdisciplinarios

Mi campo de investigación en esta malla es la producción del libro; es decir, una de las fases más básicas del llamado 'circuito de comunicación'. Esta comunicación se enfoca en los impresores del siglo XVI por la sencilla razón de que éste es el aspecto que mejor conozco. Llevo muchos años investigando dos temas al respecto. El primero es la historia de la dinastía Cromberger, una familia de impresores de origen alemán que dominó la producción del libro impreso en la Sevilla de la primera mitad de aquel siglo, y que luego estableció en México su famosa sucursal. Investigar sobre los Cromberger me ha llevado a localizar y estudiar detenidamente tanto los ejemplares que se han conservado de sus libros, como a buscar e interpretar un nutrido elenco de documentos contemporáneos que registran sus actividades. De este modo pude compaginar el estudio material del libro con las fuentes conservadas en los archivos sevillanos y mexicanos. El segundo tema que me ha preocupado es la historia de los humildes operarios de imprenta que trabajaron en los talleres tipográficos ibéricos durante aquel siglo, estudio que también ha necesitado la combinación del estudio de los libros del siglo XVI y de los documentos de la época. En este caso, sobre todo, con los papeles de la Inquisición española y portuguesa, aunque también he empleado documentación conservada en varios de los archivos de protocolos españoles.<sup>2</sup> En este artículo relaciono estos dos intereses con la historia de los primeros impresores en México.

---

2 Véanse mis trabajos *Los Cromberger de Sevilla: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico* (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana & Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América, 1991), y *Oficiales de imprenta, herejía e Inquisición en la España del siglo XVI* (Madrid: Ollero & Ramos, 2009).

Creemos que la primera imprenta americana fue establecida en Tenochtitlán en 1539 por el impresor de origen italiano Giovanni Pauli, conocido en la Nueva y vieja España como Juan Pablos. Pero la idea de establecer aquel taller tipográfico fue anterior. Cuando Fray Juan de Zumárraga llegó a México en 1528 se dio cuenta de la falta que hacía un taller tipográfico en la colonia para imprimir *in situ* obras destinadas a la enseñanza y la evangelización de la población indígena, que eran los nuevos súbditos de la Corona española. Cuando estuvo de regreso en España, entre 1532 y 1534, fue consagrado obispo de México y presentó este proyecto al Consejo de Indias, además de proponer el establecimiento de la primera biblioteca de la Nueva España. Una vez arreglada la financiación de la biblioteca, el obispo visitó el almacén del impresor sevillano más importante de la época, Juan Cromberger, y le compró los libros destinados a constituir el núcleo de esa biblioteca mexicana.<sup>3</sup>

Juan Cromberger, por su parte, ya llevaba años participando en la Carrera de Indias y tenía intereses comerciales en América. Su padre, Jakob o Jacobo, por su parte, fue uno de los primeros alemanes a quienes se les permitió participar en el comercio transatlántico. Los documentos contemporáneos indican que Juan Cromberger también tenía experiencia y había impreso en Sevilla ediciones destinadas exclusivamente al mercado novohispano; es decir, cartillas y doctrinas impresas en idiomas mexicanos, aunque, que yo sepa, no se ha descubierto ningún ejemplar que confirme plenamente esa actividad de su taller sevillano. Por consiguiente, Juan Cromberger era la persona señalada para fundar la imprenta que Zumárraga deseaba ver en México; se trataba de un empresario astuto y próspero que disponía de los recursos económicos para hacerlo y tenía la necesaria experiencia técnica. Gozaba de buenas relaciones con las autoridades eclesiásticas

---

3 Es posible que incluso antes de 1534 Juan Cromberger haya importado a Sevilla desde el extranjero —mediante la efímera compañía de librerías establecida en Salamanca y Medina del Campo en imitación de la Grande Compagnie des Libraires de Lyon— grandes cantidades de libros destinados a la colección de Zumárraga en México. Véase Marta de la Mano González, *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*, Acta Salmanticensia, Estudios Históricos & Geográficos, 106 (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998), pp. 188-190.

sevillanas (bajo cuya jurisdicción recaía México) y con algunas de las figuras más poderosas de la nueva Colonia. Su taller estaba, además, ubicado en Sevilla que fue, por razones obvias, la ciudad idónea para despachar todo el material necesario a México. En 1539, Cromberger había llegado a un acuerdo con el obispo Zumárraga y el virrey Antonio de Mendoza para establecer una sucursal americana. Reclutó en Sevilla a un pequeño equipo de técnicos que despachó a San Juan de Ulúa con una prensa, material tipográfico, tinta y papel. Los operarios de imprenta llegaron sanos y salvos a la ciudad de México, y en aquel año o al siguiente, el taller, instalado en una casa cuyo dueño era el mismo Zumárraga, ya estaba funcionando.

Desde luego, la fundación en México del primer taller tipográfico americano, unos cien años antes de la aparición de la imprenta en las colonias anglosajonas del norte del continente, es un hecho de enorme trascendencia simbólica. Sin embargo, creo que se ha exagerado tanto la importancia que tuvo para los Cromberger como su impacto en la Nueva España. Si, por ejemplo, examinamos los documentos que se han conservado relacionados con la fundación de la primera imprenta americana, nos damos cuenta de que Cromberger invirtió una suma muy modesta en el proyecto: sólo unos 500 ducados; es decir, lo que valían en Sevilla en aquella época cinco esclavos negros.<sup>4</sup> El personal reclutado por Cromberger tampoco era muy valioso: Juan Pablos, regente del taller mexicano que iba a trabajar como cajista, ya llevaba años como humilde empleado de Cromberger en su taller sevillano, donde, parece, aprendió sus primeras letras. Lo acompañaron en la travesía del Atlántico tres personas: Gil Barbero, tirador de prensa analfabeto; un esclavo negro llamado Pedro, propiedad de Cromberger; y Jerónima Gutiérrez, esposa de Pablos. El esclavo iba sin duda a trabajar en la sucursal mexicana como batidor de prensa. El material tipográfico que este modesto equipo de operarios llevó consigo tampoco era

---

<sup>4</sup> Los documentos, junto con una descripción de las ediciones impresas en México por Juan Pablos, se pueden consultar en María Isabel Grañén Porrúa (con notas adicionales de Juan Pascoe), *Los grabados en la obra de Juan Pablos* (México: Biblioteca Nacional de México & Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México [en prensa]).

espectacular. En las primeras ediciones que salieron de los tórculos de Juan Pablos se puede comprobar el empleo de numerosos grabados de segunda mano que ya habían sido utilizados durante muchos años en la imprenta sevillana de Juan Cromberger. En cuanto a las letrerías destinadas a la imprenta mexicana, éstas eran solamente cuatro juegos de diseño gótico, pero sin ningún punzón, matriz, ni molde con los cuales Pablos hubiera podido refundir los tipos una vez que estuvieran demasiado usados. Por eso tuvo que seguir empleándolos año tras año sin ninguna posibilidad de renovarlos. Sin duda Cromberger pensó quizá asegurar así que Pablos no le prestara matrices a un rival potencial que luego pudiera infringir su monopolio sobre la producción de libros en la Nueva España. Tres de aquellas letrerías se cuentan entre las que se habían empleado durante muchos años en la casa madre sevillana, la cuarta era más moderna, había sido introducida por Cromberger en Sevilla durante los años treinta, pero allí había fracasado y desaparecido muy pronto de sus propias ediciones. Cromberger se deshizo de ella entregándosela a Pablos.

Parece algo paradójico que Juan Cromberger hubiera decidido establecer una sucursal en México, por una parte era éste un medio de proteger su posición privilegiada como el único impresor con autorización para ejercer su arte en la nueva Colonia, pero no parece que hubiera invertido muchos recursos en ella. Pero esta manera de proceder tenía su lógica. Cromberger era un buen impresor, pero más que nada un hombre de negocios, y como el buen empresario que era habría concebido su sucursal americana como una oportunidad para fomentar sus intereses económicos en la Nueva España. Por ejemplo, tuvo muchos problemas con lo que había enviado a América para hacer negocios allí por una parte, pero con Juan Pablos tenía en la nueva Colonia un empleado a quien conocía muy bien y en quien confiaba. Además, como Pablos se vio obligado a regentar el taller mexicano había menos riesgo de que se convirtiese en aventurero irresponsable, como había sucedido con otros agentes enviados al Nuevo Mundo por la familia Cromberger que habían abandonado su puesto para transformarse en exploradores

o conquistadores.<sup>5</sup> Como dice claramente el acuerdo que firmó con Cromberger, Pablos se obligaba a actuar como agente de su amo, y a recibir y vender en México todas las mercancías que éste le mandara desde Sevilla, y remitirle las ganancias. Cromberger había considerado estas mercancías como un negocio potencial mucho más redondo que el de la imprenta.

Al mismo tiempo, cuando Cromberger se comprometió a realizar los deseos de las autoridades eclesiásticas y civiles de la Colonia estableciendo su sucursal mexicana, le concedieron el monopolio, no sólo sobre la impresión de libros en la Nueva España, sino también sobre la exportación de libros a ella. Éste prometía ser un negocio suculento; por lo menos otros libreros e impresores sevillanos habían protestado y declarado que si las autoridades la revocaban el monopolio concedido a Cromberger sobre la exportación de libros a la Colonia, ellos los surtirían a precios mucho más bajos que los que, según el acuerdo con las autoridades, a Cromberger le fue permitido cobrar tales libros en Nueva España. No tengo claro si en realidad la familia Cromberger ganó mucho dinero con ese monopolio ni —y ésta es una cuestión aún más básica— si había una demanda relevante de libros impresos en la Nueva España en los años anteriores a la fundación de una universidad en México. Aunque ya en 1536, Juan Cromberger había enviado a México a Guido de Lavezaris para vender mercancías que incluían libros que él le enviaría, resulta curioso el hecho de que no se hayan encontrado en los archivos sevillanos, documentos que registren el envío a las colonias de remesas de libros por parte de la familia Cromberger durante los diez años que van de 1537 a 1546. Lavezaris, que

---

5 Caso emblemático fue el del librero sevillano, Guido de Lavezares, enviado dos veces por los Cromberger a México como su factor, pero que terminó su vida rocambolesca como gobernador de las Islas Filipinas; véase Klaus Wagner, 'Guido de Lavezaris, genovés (1512-1582), de librero a gobernador de Filipinas', en Vito Piergiorganni (ed.), *Tra Siviglia e Genova: notaio, documento e commercio nell'età colombiana: atti del convegno internazionale di studi storici per le celebrazioni colombiane organizzato dal consiglio notarile dei distretti riuniti di Genova e Chiavari sotto l'egida del Consiglio Nazionale del Notariato (Genova, 12-14 marzo 1992)* (Milán: Dott. A. Giuffrè Editore, 1994), pp. 378-391.

antes había trabajado como librero en Sevilla, pronto abandonó su puesto en México. Me pregunto si una de las razones que lo impulsó a tomar esa decisión no habrá sido el hecho de que encontró poco que hacer como librero en México, por ser la demanda de libros en la Nueva España bastante reducida en aquella época. Sin embargo, hay que confesar que el ritmo de producción del taller sevillano de los Cromberger parece registrar una notable actividad cada año poco antes de la salida de las flotas atlánticas, lo que quizá indique que, en efecto, imprimieron ediciones destinadas a las Indias. La evidencia parece, por el momento, contradictoria.

Para los Cromberger fueron más importantes económicamente los intereses en la industria minera en México que su sucursal americana, y aún más, quizá, que su monopolio sobre la exportación de libros a la Nueva España. Juan y su cuñado, el empresario alemán Lázaro Nuremberger, poseían minas en Sultepec y en Taxco, de las cuales recibían valiosas remesas de plata. Fue precisamente durante los años en los que Juan Cromberger decidió montar su imprenta mexicana conforme a los deseos de figuras tan importantes en la Colonia como Zumárraga y, posiblemente, el virrey Mendoza. No sería una coincidencia que éste les concediera a los Cromberger tierras en México que les permitieran fomentar allí sus actividades mineras. Es sugerente el hecho de que cuando se inventariaron las posesiones de Cromberger a su muerte en Sevilla en 1540, se encontraran en su casa muchos objetos de consumo suntuario de plata. Es por lo tanto muy probable que la primera imprenta mexicana, que hoy tanto nos llama la atención, fuera más que nada un pretexto para que Cromberger mantuviera en México a un responsable que se preocupara por sus otros intereses comerciales en la Colonia, una política que le permitía ganar el monopolio sobre la exportación de libros a la Nueva España y, sobre todo, una manera de obtener mercedes concedidas por las autoridades de la Colonia, y que sus intereses económicos más prometedores no tuvieron nada que ver con el mundo del libro.

Si en realidad Cromberger no concibió la impresión de libros en México como una actividad de primera importancia, al hacerlo probablemente tuvo razón. De hecho su taller tipográfico mexicano experimentó muchas dificultades en los primeros años y es poco probable

que fuera rentable. Baso esta observación principalmente en lo que parece haber sido una escueta producción editorial de Juan Pablos. Mis fuentes para la historia de la dinastía Cromberger son principalmente los archivos sevillanos, sobre todo el Archivo Histórico Provincial y el Archivo General de Indias, aunque he examinado algunos documentos muy valiosos en el Archivo General de la Nación de México. Pero para calcular el número de ediciones impresas por Juan Pablos tenemos que investigar tanto en bibliotecas y colecciones americanas como en las extranjeras. Hay indicios de que Pablos imprimió unas sesenta ediciones entre su llegada a la Nueva España y su muerte, en 1560, pero si nos aferramos a pruebas sólidas este número desciende a unas cuarenta. Es decir, a unas dos ediciones por año, algunas de ellas folletos muy breves. Pablos y su personal no pudieron sustentarse de los ingresos generados por tan poca actividad y, por supuesto, no habría sobrado dinero para enviar a Cromberger en Sevilla, como Pablos estaba obligado a hacer. Sin embargo, como la mayoría de aquellas ediciones se imprimieron a instancias de la Iglesia, es posible que durante aquellos años las autoridades eclesiásticas hayan mantenido a Pablos, y que su negocio no tuviera el cariz comercial de otras iniciativas de las prensas europeas.

Como pasa con muchas facetas de la historia del libro americano, mi observación de que la imprenta de Pablos fue bastante inactiva se basa en datos poco seguros. Por ejemplo, es imposible calcular la demanda de ediciones impresas en México. No sabemos cuántos ejemplares imprimió Pablos de cada edición que salió de su taller, algunas de incalculable importancia según nuestros conocimientos. Tampoco sabemos cuántas ediciones mexicanas impresas por Pablos habrán desaparecido sin dejar huella, algunas destruidas por las manos de ávidos lectores, y otras víctimas de las numerosas prohibiciones decretadas por las autoridades. Pero sí sabemos que se imprimieron ediciones que conocemos hoy sólo por referencias halladas en los archivos. Por ejemplo, hace algunos años, mientras realizaba la tarea nada amena de leer documentos de la sección llamada *Contaduría* del Archivo General de Indias, en Sevilla, en busca de información sobre la vida esperpéntica de Guido de Lavezaris, empleado de los Cromberger en México, encontré por casualidad la noticia de que alrededor del año



de 1558, Pablos había impreso unas cartillas completamente desconocidas, sin duda compuestas en una lengua indígena.<sup>6</sup> Los archivos sin duda nos informarán en el futuro sobre otras ediciones suyas de las que no se ha conservado ni un solo ejemplar. Podemos apreciar la enorme importancia de conservar no sólo el patrimonio bibliográfico sino también los documentos manuscritos que lo complementan y que actualmente se conservan tanto en México como en España. Sin embargo, hay que ser realista: nunca sabremos cuántas ediciones imprimió Pablos. Es probable que un gran número de ellas fueran abecedarios, cartillas y formularios administrativos. Sabemos, por los ejemplares de los productos impresos por Pablos que nos han llegado, que muchas de estas ediciones fueron vocabularios de lenguas indígenas y pequeñas exposiciones de la fe. Es decir, precisamente el tipo de publicaciones citadas en el documento que fijó el precio que a Cromberger se le permitió cobrar por los productos salidos de los tórculos de Juan Pablos, y el tipo de publicación que se necesitaba en la Colonia para los fines misioneros y educativos que había expuesto Zumárraga cuando concibió el proyecto de establecer una imprenta en la Nueva España. Pero, al mismo tiempo, era el tipo de impreso efímero que solía desaparecer, desgastado por el uso, como afirman los documentos al referirse a los libros rotos, viejos o muy usados.

Sin embargo, aun tomando en consideración las enormes pérdidas de ediciones de aquella época, parece que la imprenta mexicana fue poco productiva mientras dependía de la casa madre de Sevilla, y en 1547 Pablos se quejó de su extrema pobreza. Juan Cromberger murió un año después de establecer su sucursal americana, y sus herederos parecen haber tenido escaso interés en ella. Tampoco lo tuvieron en la exportación de libros, pues en 1545 las autoridades los amenazaron con revocar su monopolio sobre ese comercio alegando que la familia despachaba pocos libros a América. Por fin, en una fecha desconocida

---

6 Clive Griffin, 'New Light on Early Printers in Mexico', *Journal of Hispanic Research*, 1/3 (1992-93), pp. 349-53. Sobre la utilidad de este tipo de referencia para la historia de las primeras imprentas mexicanas, véase Cristóbal Henestrosa, *Espinosa: rescate de una tipografía novohispana* (México: Designio, 2005), pp. 95-97.

entre 1545 y 1548 la viuda de Juan Cromberger, Brígida Maldonado, traspasó a Juan Pablos el taller mexicano.

No obstante, Juan Cromberger habría seguramente considerado su sucursal americana como un proyecto de poca monta y sus herederos no enviaron a América los libros que estuvieron obligados a remitir. Cuando, en 1550, Pablos contrató al fundidor de tipos y cortador de grabados o punzones, Antonio de Espinosa, para trabajar con él en México, logró modernizar su material tipográfico con capital prestado y empezó a imprimir libros de cierta envergadura escritos por profesores de la nueva Universidad de México. En estos años sí empezó a haber una sólida demanda de ediciones impresas en la Colonia, a lo que contribuyó el hecho de que Espinosa se empeñara en acabar con el monopolio sobre la impresión en México, del que ya gozaba Juan Pablos, y en establecer allí su propio taller, algo que en efecto logró en 1559, el año anterior a la muerte de Pablos. Recientemente se ha descubierto que poco después de lograr en 1558 el permiso de la Corona para establecer su imprenta en México, Espinosa le compró a Jácome Cromberger, hijo de Cromberger y Brígida Maldonado, una prensa de imprimir libros y cincuenta y seis arrobos de metal para hacer letras, así como otros moldes de letras y aparejos del dicho oficio. La base material del segundo taller tipográfico mexicano la constituyó, pues, material comprado a la familia Cromberger. Esa dinastía de impresores sevillanos resultó, una vez más, crucial para el desarrollo de la historia del libro en México.<sup>7</sup> Con Espinosa, el arte tipográfico mexicano se consolidó,

---

7 A Espinosa le concedieron el 7 de septiembre de 1558, en Valladolid, una cédula real otorgándole el permiso de montar su imprenta mexicana. Tres meses más tarde, el 17 de diciembre, prometió pagarle a Jácome Cromberger 76.052 maravedíes en la Nueva España en el plazo máximo de nueve meses. Véase María del Carmen Álvarez Márquez, *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del quinientos* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007), p. 41. Jácome Cromberger estuvo encarcelado por deudas por lo menos dos veces en septiembre de 1558. La venta a Espinosa de la prensa y el material posiblemente haya tenido que ver con la precaria situación económica en la que entonces se encontraba; véase Clive Griffin, *Los Cromberger de Sevilla: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico* (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana y Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América, 1991), pp. 154-155.

y a él y a Pablos les siguió toda una serie de distinguidos impresores novohispanos.

¿Cómo eran Pablos, su empleado Gil Barbero, y los operarios que trabajaron en los talleres de imprenta mexicanos que les siguieron en aquellos años? Sabemos muy poco de ellos. Pero creo que es lícito conjeturar sobre estos artesanos basándonos en lo que podemos descubrir acerca de los oficiales de imprenta que trabajaron en los talleres ibéricos de aquella época, algunos de los cuales emigraron luego a la Nueva España.

Recientemente he realizado investigaciones sobre una extensa red de operarios de imprenta extranjeros arrestados en España y en Portugal por la Inquisición a finales de la década de 1560 y a comienzos de la siguiente. Lo que me ha llamado la atención es el hecho de que son precisamente aquellos años en los que la Inquisición en México arrestó a dos franceses: Pedro Ocharte, yerno de Juan Pablos y sucesor en su taller, y su empleado Juan Ortiz, fundidor de tipos y cortador de grabados para Ocharte. Por varias razones —sobre todo las Guerras de Religión en Francia en la década de los años 60, los disturbios religiosos en los Países Bajos, los problemas sufridos por la industria tipográfica en Francia y Suiza, y los sueldos relativamente altos ofrecidos en los talleres españoles y portugueses— muchos operarios de imprenta franceses y flamencos emigraron a España donde formaron el núcleo de la mano de obra de la industria tipográfica ibérica. Muchos de aquellos operarios habían trabajado anteriormente en centros tipográficos del norte de Europa que eran núcleos del pensamiento y de las prácticas reformistas, y simpatizaron con el protestantismo. Esta ola de inmigración coincidió con una intensa actividad por parte de la Inquisición, que luchaba en aquellos años contra lo que consideraba una conjura de los protestantes (o, como solían llamarlos los inquisidores, ‘la secta luterana’) para socavar la fe y la estabilidad de España. Gracias a esta coincidencia podemos seguir en los papeles del Santo Oficio la historia de la persecución de aquella red de tipógrafos extranjeros.

Por supuesto se podría objetar que, como al Santo Oficio en aquellos años le interesaban en particular los inmigrantes heréticos, las fuentes inquisitoriales nos ofrecen una visión exagerada del número

de extranjeros empleados en las imprentas españolas. Pero afortunadamente existe una fuente más neutral. En 1572 y 1573; es decir, precisamente los años en los que la Inquisición interrogó en México a Ocharte y Ortiz, una comisión de Felipe II visitó las imprentas de varias ciudades españolas intentando descubrir la causa de la debilidad de la industria tipográfica española. Los informes que nos ha legado esa comisión revelan que en muchos casos los operarios de imprenta que trabajaron en aquellos centros eran extranjeros, la gran mayoría de ellos franceses o flamencos. Esta situación se repite en la Nueva España: Juan Pablos era italiano; Pedro Ocharte (si de veras era impresor) era de Ruán, en Francia; Juan Ortiz, a pesar de su nombre y del hecho de que siempre se llamaba español, también era de origen francés, como lo era otro de los empleados de Ocharte, mientras que éste empleó a un cajista llamado Adrián, cuyo nombre sugiere un origen flamenco.<sup>8</sup> Respecto a los impresores del último cuarto del siglo, Pedro Balli nació en Padua, y Antonio Ricardo era también italiano, mientras que Cornelio Adrián César era oriundo de Haarlem, en Holanda. Desde luego hubo españoles que trabajaron en las primeras imprentas americanas: Antonio Espinosa, empleado de Juan Pablos y segundo impresor mexicano, era de Jaén; Ocharte empleó a un tal Juan Solórzano de Sevilla, y uno de los testigos que apareció en el proceso contra Juan Ortiz era un naipero de la misma ciudad andaluza.<sup>9</sup> Pero parece que la gran mayoría de los operarios que trabajaron en México no eran españoles. En España y Portugal los oficiales de imprenta franceses y flamencos formaron una especie de comunidad extranjera que tuvo a veces poco contacto con la sociedad que los rodeaba. Así trabajaron, comieron y vivieron juntos, ávidos de recibir noticias de su patria. En efecto, en muchos casos la lengua hablada en los talleres de imprenta españoles habrá sido el francés, y parece que a veces pasaba lo mismo en México. Incluso se puede conjeturar que el gran número de erratas que se suelen encontrar en las ediciones hispanas

---

8 Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros en el siglo XVI* (México: Archivo General de la Nación, 1914; reimpr., con proemio de Elías Trabulse, México: Archivo General de la Nación & Fondo de Cultura Económica, 1982), p. 99.

9 Fernández del Castillo, *Libros y libreros*, pp. 168, 169, 556.

de la época se debe a la ignorancia por parte de los impresores del idioma castellano.

Cuando me refiero a operarios de imprenta pienso en quienes escogieron libremente aquel empleo. Aunque el uso de esclavos en la industria tipográfica europea durante el siglo XVI era raro, los talleres mexicanos, como la imprenta sevillana de los Cromberger, emplearon a esclavos de origen africano, e incluso parece que artesanos indígenas cumplieron ciertas funciones en la industria tipográfica novohispana.<sup>10</sup> Los extranjeros libres que trabajaron en la imprenta mexicana tuvieron varios orígenes sociales. Ocharte dijo que era hijo de mercaderes, Ortiz de una familia campesina y Cornelio Adrián César era un huérfano cuya tía lo obligó a aprender el arte de imprimir. En eso son muy parecidos a miembros de la red de operarios que he estudiado en España, algunos de los cuales eran de origen campesino y otros hijos ilegítimos de clérigos, mientras que algunos habían nacido en talleres tipográficos y sencillamente habían seguido la profesión de su padre. Ocharte y Ortiz declararon que habían recibido una educación bastante primitiva, pero sabían leer y escribir.<sup>11</sup> En eso también se parecían a los oficiales extranjeros arrestados en España, algunos de los cuales incluso habían empezado estudios superiores, aunque —que yo sepa— ninguno de ellos había recibido un título universitario. Muchos de sus colegas españoles, por otra parte, eran analfabetos. Juan Pablos, a su vez, no sabía escribir cuando empezó a trabajar en Sevilla para Cromberger, pero cuando salió con destino a México ya firmaba con su nombre, aunque con un trazo poco seguro.

Lo que más me ha llamado la atención en los procesos inquisitoriales de los operarios reformistas arrestados en la Península Ibérica es su vida itinerante. A una edad muy temprana caminaron miles de kilómetros en busca de trabajo. Por ejemplo, un tirador de imprenta de Albi, en el sur de Francia, llamado Antonio de la Bastida viajó a la edad de ocho años a la ciudad de Toulouse, y allí se inició como aprendiz

---

10 Clive Griffin, *Journeymen-printers, Heresy, and the Inquisition in Sixteenth-Century Spain* (Oxford: Oxford University Press, 2005), pp. 156-57; Fernández del Castillo, *Libros y librerías*, pp. 99, 138, 238, 562.

11 Fernández del Castillo, *Libros y librerías*, pp. 101, 175.

con el dueño de una imprenta. Una vez cumplido su largo aprendizaje caminó a Zaragoza, luego a Valencia y a Barcelona, y luego volvió a Albi, Lyon y París antes de salir otra vez hacia España, donde trabajó en varias ciudades andaluzas, castellanas y catalanas.<sup>12</sup> La vida itinerante era muy típica de aquellos hombres, algo que se ve reflejado en la vida de los operarios empleados en los talleres mexicanos. Cornelio Adrián César, por ejemplo, sirvió siete años como aprendiz en una imprenta holandesa, y después trabajó en Leiden en el taller del famoso tipógrafo Cristóbal Plantino antes de tomar un barco para Alemania, visitar la Península Ibérica, emigrar a la Nueva España, pasar a la Florida, volver a La Habana, y por fin instalarse en la ciudad de México, donde encontró empleo en varios talleres tipográficos.<sup>13</sup> Las peripecias de Juan Ortiz fueron parecidas: nacido en Francia, viajó muy joven a Cataluña y Galicia donde encontró finalmente trabajo en Valladolid. Ya adulto, atravesó el Atlántico cuatro veces y luego se instaló definitivamente en la ciudad de México.

Tanto en la Península Ibérica como en la Nueva España, los operarios de imprenta, aunque a veces expertos en su arte, solían ejercer toda una gama de empleos (como criados, tratantes, buhoneros, librerías, etc.). No hubo ningún control gremial ni en España ni en México acerca del nivel de experiencia y pericia requerido al operario de imprenta, lo que sí se hacía, por lo menos en teoría, en la Francia del siglo XVI. Una consecuencia de esta falta de control fue que artesanos itinerantes con poca experiencia profesional lograban encontrar empleo en la industria tipográfica ibérica, con las obvias consecuencias para la calidad de los libros que esa industria produjo. Es muy posible

---

12 Véanse mis 'Inquisitional Trials and Printing-Workers in Sixteenth-Century Spain', *The Library*, 7a serie, 1/1 (2000), 22-45, y 'Antonio de la Bastida y la Inquisición de Cuenca', en José Manuel de Bernardo Ares (ed.), *El hispanismo angloamericano: aportaciones, problemas y perspectivas sobre historia, arte y literatura españolas (siglos XVI-XVIII)*. *Actas de la I Conferencia Internacional "Hacia un Nuevo Humanismo"*, Córdoba, 9-14 de septiembre de 1997, 2 vols (Córdoba: CajaSur, 2001), I, pp. 789-810.

13 Juan Pascoe, *La obra de Enrico Martínez, cosmógrafo del rey, intérprete del Santo Oficio de la Inquisición, cortador y fundidor de caracteres, tallador de grabados, impresor de libros, autor, arquitecto y maestro mayor de la obra del desagüe del Valle de México* (Tacámbaro: Taller Martín Pescador, 1996), I, [p. 2].

que la amplia gama de actividades económicas en las que vemos empleado en México a Juan Ortiz —trabajó como fundidor de tipos, fabricante de hilo de oro, perfume y solimán, así como de cortador de grabados empleados para imprimir naipes e imágenes de santos— nos indique que tampoco era especialista en las artes asociadas con la imprenta.

En general los oficiales extranjeros empleados en los talleres tipográficos parecen haber sido hombres aventureros y emprendedores, cualidades que los motivaron a abandonar el hogar y a viajar grandes distancias en busca de vida y, a veces, de fortuna. Algunos de los más atrevidos salieron para América, donde los sueldos eran superiores a los que se ganaban en España, y mucho más elevados que los sueldos franceses. Es cierto que el costo de la vida era más alto en México, pero la diferencia entre lo que se ganaba en talleres peninsulares y en la industria tipográfica mexicana era muy notable: alrededor del año 1570 un cajista, batidor o tirador ganaba entre 4 y 8 ducados al mes en España, mientras que un operario de imprenta que fundía tipos en México en aquellos años ganaba hasta tres o cuatro veces esa suma.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> En 1563 el cajista francés Juan de Probin ganó 4.5 ducados al mes en León; el mismo año su compatriota el cajista Giles Colomies ganó 5 ducados al mes, también en León. Seis años más tarde al cajista flamenco Enrique Loe le pagaron 6.5 ducados al mes en Toledo; en 1574 el batidor Francisco Volan ganó entre 4 y 6.5 ducados al mes en Salamanca; en 1583 el tirador Miguel Serrano ganó 8 ducados al mes como tirador en la misma ciudad. Véanse respectivamente el contrato entre Tomás Celada, Juan de Probin y Giles Colomies fechado 25/6/1563: Archivo Histórico Provincial, Salamanca, *Protocolos Notariales*, legajo 2939, fols 958r-959v; el proceso inquisitorial de Enrique Loe: Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Inquisición*, legajo 111, expediente 13 [*olim* 45], sin foliación, fol. [5]v; el contrato entre Francisco Volan y Gaspar de Portonariis fechado 8/4/1574: Archivo Histórico Provincial, Salamanca, *Protocolos Notariales*, legajo 3878, fols 116r-118v (también numerado 258r-260v), fol. 264r-v; y el contrato entre Miguel Serrano y Juana de Vergara fechado 8/11/1583: Archivo Histórico Provincial, Salamanca, *Protocolos Notariales*, legajo 5256, sin foliación. Estoy muy agradecido a mi amigo y colega Vicente Bécares Botas quien me facilitó la consulta de los documentos conservados en Archivo Histórico Provincial, Salamanca. En 1550 Antonio de Espinosa recibió 12.5 ducados al mes como fundidor de tipos en México mientras que Juan Ortiz ganó allí 23.5 ducados al mes trabajando para Ocharte en los primeros años de la década de los 1570. Véanse José Gestoso y Pérez, *Noticias inéditas de impresores sevillanos* (Sevilla: Gómez Hermanos, 1924), p. 116; y Fernández del Castillo, *Libros y libreros*, p. 237.



Como hombres emprendedores, los oficiales de imprenta estaban dispuestos a correr el riesgo de viajar por los peligrosos caminos de la Europa del siglo XVI, con la espada y la daga que siempre se encuentran en el inventario de sus posesiones. En muchos casos ya estaban muy acostumbrados al peligro: numerosos operarios arrestados en España y Portugal habían servido como soldados antes de llegar a la Península Ibérica, sobre todo en las Guerras de Religión entre protestantes y católicos. En cuanto a Juan Ortiz, arrestado en México en 1572, uno de los testigos declaró que Ortiz había ‘andado en guerras de reyes extraños’, quizá una referencia a su participación en aquellas mismas guerras.<sup>15</sup> Varios años más tarde Cornelio Adrián César, que trabajó como impresor en México, confesó que él también había tenido experiencia en servir a ‘la soldadesca’.<sup>16</sup> Resultaron, pues, hombres nada ajenos a la violencia y que sabían valerse por sí mismos.

Tal vez fuera esta confianza en sí mismos lo que llevó indirectamente a su arresto por la Inquisición tanto en la Península Ibérica como en México. Su vida itinerante los había llevado ineluctablemente a tener contacto con creencias y prácticas religiosas muy divergentes. En Francia, los Países Bajos, Ginebra, o incluso en Inglaterra, habían asistido tanto a misa como a las prédicas protestantes. Habían leído panfletos reformistas, y más que nada habían discutido entre sí —en el camino, en la taberna y en el trabajo— acerca de la religión. Meditando sobre su variopinta experiencia, muchos de ellos habían llegado a cuestionar la fe católica de su infancia. Su experiencia laboral en las imprentas les había enseñado a respetar la palabra escrita, pero también a llegar a sus propias conclusiones sobre ella. Algunos de los operarios que he estudiado en España se forjaron —como Menocchio, aquel famoso molinero italiano de Friuli estudiado por Carlo Ginzburg— ideas *sui generis*, en particular acerca de la religión.<sup>17</sup> A veces las francas discusiones con sus compañeros, que solían tener lugar en lo que suponían era la seguridad de su casa después de cenar, los llevaron a expresar

---

15 Fernández del Castillo, *Libros y libreros*, p. 147.

16 Pascoe, *La obra de Enrico Martínez*, I, [p. 2].

17 Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI*, trad. Francisco Martín (Barcelona: Muchnik, 1981).



una tolerancia nacida de su contacto en varios países con comunidades que albergaban convicciones religiosas distintas. También comunicaron oralmente dudas y creencias nada convenientes en el mundo vigilado donde vivían: una falta de respeto hacia la veneración de los santos, el Papa, las bulas, el Purgatorio, el clero, así como a ciertos ritos y costumbres de la Iglesia. Mientras que algunos de ellos vivieron de la producción de imágenes religiosas, en privado solían burlarse de ellas.

Muchos de los operarios de imprenta arrestados en España y Portugal en aquellos años demostraron ser hombres de pensamiento hasta cierto punto independiente, lo que se vislumbra también en el proceso inquisitorial de un operario de imprenta arrestado en México, el francés Juan Ortiz. No digo que Juan Pablos y su asistente Gil Barbero fueran gente de ideas reformistas. Son figuras enigmáticas. No sabemos nada de sus creencias y, en el caso de Gil Barbero, ni de dónde era. Pero, eso sí, fueron gente emprendedora y ambiciosa, dispuesta a correr riesgos y a valerse por sí mismos. Pasaron su vida laboral en compañía de colegas similares a los que fueron arrestados en España y Portugal durante los años 60 y 70 del siglo XVI.

Al inicio de esta comunicación señalé que mi interés en la historia del libro se centraba en la producción y los productores del libro impreso hispano. Queda todavía mucho que hacer en este campo, pero tanto los impresionantes fondos de libros antiguos conservados en México —como, por ejemplo, el de la Biblioteca Elías Amador, de Zacatecas— como sus ricos archivos, sin duda nos permitirán en el futuro profundizar nuestros conocimientos en este aspecto de la historia temprana de las ediciones impresas en la Nueva España.